

Guayaquil, 2° de Febrero de 1994

REFERENCIA  
43.120/1/89  
12.969/1/74

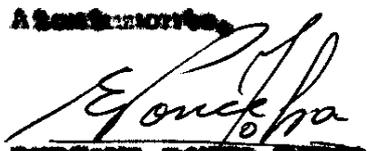
1  
21338

Señor  
ROBERTO LIQUE SOTOMAYOR,  
Ciudad

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de AUTO SERVICIO EVELINA G. LINA, en sesión celebrada el 21 de Enero del presente año, tuvo a cargo de recabista como GERENTE de la compañía, en un período de cinco años, con las atribuciones y deberes constituidos en el estatuto social, el señor en la escritura pública otorgada el 15 de Julio de 1978, ante el notario público del cantón Guayaquil e inscrita el 21 de los meses de mayo y año y posteriormente la compañía fue reactivada según escritura pública otorgada el 26 de Julio de 1989 por el notario nuevo del cantón Guayaquil e inscrita el 30 de octubre del mismo año.

Sírvase dar su aceptación, toda vez que ejercerá la representación, judicial y extrajudicial de la compañía.

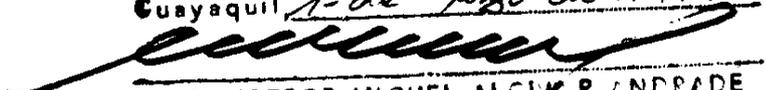
A sus señas,  
  
ENRIQUE PONCE RUEDA  
Presidente



ACEPTO el nombramiento de GERENTE de la compañía AUTO SERVICIO EVELINA G. LINA,  
Guayaquil, 2 de Febrero de 1994

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Gerente  
Folio(s) 7044-7045 Registro Mercantil No. 2.524 Repertorio No. 5.074  
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.  
Guayaquil, 1° de Enero de 1994.

  
ROBERTO LIQUE SOTOMAYOR

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil